BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

VIERNES 27 DE JULIO DE 2018
AÑO CV - TOMO DCXLIII - N° 140
CORDOBA, (R.A.)

http://boletinoficial.cba.gov.ar
Email: boe@cba.gov.ar

4ª SECCION

CONCESIONES, LICITACIONES, SERVICIOS PÚBLICOS Y CONTRATACIONES EN GENERAL

SUMARIO

Audiencias Publicas ..... Pag. 1
Compulsas Abreviadas ..... Pag. 1
Licitaciones ..... Pag. 2
Subastas Electronicas ..... Pag. 3
Notificaciones ..... Pag. 4

AUDIENCIAS PUBLICAS

SECRETARÍA DE AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Autoridad convocante: Secretaría de Ambiente y Cambio Climático de la Provincia de Córdoba. Objeto: Estudio de Impacto Ambiental "Variante Monte Cristo-Autovía Ruta Nacional N°19". Lugar, fecha y hora Salón del Registro Civil de la Municipalidad de Monte Cristo, Calle Luis Tagle N° 295– 17 de agosto de 2018 – 10:00 hs. Área de implantación: Consiste en la construcción de la variante Monte Cristo como parte de la autovía de la Ruta Nacional N°19, dando continuidad a la misma entre el extremo oeste de dicha localidad y la estación de peaje, en una longitud de 8,20 km. Lugar, fecha y hora para tomar vista del expediente: Secretaría de Ambiente y Cambio Climático de la Provincia de Córdoba, Av. Richieri 2187 Ciudad de Córdoba, hasta el 15 agosto de 2018 a las 10:00 hs. Plazo de inscripción: Hasta las 10:00 hs del 15 de agosto de 2018, en la Secretaría de Ambiente y Cambio Climático de la Provincia de Córdoba o por correo electrónico a audienciaspublicasambiente@gmail.com - Autoridad de la Audiencia: Lic. Valentina Vergnano - Más información /Consultas: audienciaspublicasambiente@gmail.com y http://secretariadeambienteycambioclimatico.cba.gov.ar/audiencias-publicas/

2 días - Nº 163512 - s/c - 27/07/2018 - BOE

COMPULSAS ABREVIADAS

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y RRHH
DIRECCIÓN DE JURISDICCIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

COMPULSA ABREVIADA DE OBRA PÚBLICA

1– El Ministerio de Desarrollo Social llama a COMPULSA ABREVIADA de OBRA PUBLICA para contratar la "Ejecución de 5 (Cinco) Viviendas en Barrio Mariano Fragueiro de Córdoba Capital con aporte parcial de materiales y lotes afectados al Plan Lotengo por parte de la Provincia de Córdoba", Tramitada mediante Expediente N° 0427-063460/2018.
2- El Presupuesto Oficial de la presente obra asciende a la suma de Pesos TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS ONCE CON 9530/100 ($ 3.997.411,9530) IVA incluido y toda carga tributaria y social vigente a Mayo del 2018.
3- Categoría de la Obra: ARQUITECTURA – SEGUNDA CATEGORÍA.
4- El Pliego de la Compulsa Abreviada estará disponible en el portal web oficial de compras y contrataciones: http://compraspublicas.cba.gov.ar - link "Oportunidades Proveedores". Los interesados podrán consultarlo, descargarlo e imprimirlo sin cargo ni necesidad de registro alguno.-
6- PRESENTACIÓN: Los interesados deberán efectuar sus presentaciones en soporte papel en Sobre Cerrado, los cuales se receptarán en el Área Compras hasta el día 13/08/2018 hasta las 09:30 hs. Acto seguido la colocación del Sticker correspondiente se llevará a cabo en la Mesa de Entradas del Ministerio de Desarrollo Social - sita en calle Av. Vélez Sarsfield 2311 de la ciudad de Córdoba.
7- APERTURA DE SOBRES: Se realizará el día 13 DE AGOSTO DEL 2018 a las 11:30 HORAS, en el Salón de Prensa del Ministerio de Desarrollo Social sito en calle Av. Vélez Sarsfield 2311 de la Ciudad de Córdoba.
8- Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta equivalente al uno por ciento (1%) del Presupuesto Oficial de la Obra, constituida por cualquiera de los medios establecidos en el art. 22 de la Ley Provincial N° 8614

3 días - Nº 164195 - s/c - 31/07/2018 - BOE

Llámese a COMPULSA ABREVIADA N° 23/2018, "Reparación de daños de cubierta de techo del Palacio de Justicia". LUGAR DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Oficina Contrataciones del Área de Administración del Poder Judicial, sito en calle Arturo M. Bas N° 158 – 1° Piso, de esta ciudad.- FECHA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: 09 de agosto de 2018, a las 10:30 hs.- JUSTIPRECIO: PESOS CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS ($185.200,00). CONSULTAS Y/O RETIRO DEL PLIEGO: Las firmas interesadas en presentar propuestas podrán realizar consultas inherentes a esta Contratación, en días hábiles en el horario de 8:00 a 14:00 horas, en la Oficina de Contrataciones del Área de Administración, sita en calle en Arturo M. Bas 158 - Primer Piso, ciudad de Córdoba, teléfonos 0351 - 4481014 / 4481614, internos 37041, 37050, 37049 (fax). A efectos de consultar el Pliego de Condiciones Generales, Particulares y Especificaciones Técnicas, los interesados podrán consultar el sitio oficial del Poder Judicial de la Provincia de Córdoba: http://www.justiciacordoba.gov.ar (Ver dentro de "Contrataciones"); también podrán consultar en el portal web oficial de Compras y Contrataciones http://compraspublicas.cba.gov.ar. VISITA OBLIGATORIA: Los interesados en participar en la presente selección deberán realizar una visita de carácter obligatoria, al Edificio de Tribunales I (el encuentro con personal del Área de Infraestructura se realizará en la azotea del edificio. Para ello buscar la escalera que se encuentra en la intersección del corredor central con el Salón de los Pasos Perdidos, ubicada en frente a Servicios Judiciales), la que se llevará a cabo el día 31/07/2018, a las 10 hs. Luego de concluida la misma, personal del Área de Infraestructura extenderá las respectivas constancias de visita a las empresas que hayan participado de la misma, la que deberá acompañar a la propuesta, constituyendo causal de rechazo de la oferta su falta de

presentación. A efectos de la presente, será considerada válida la Visita de Obra realizada el 29 de Mayo pasado al edif. de Tribunales 1, en el marco de la Compulsa Abreviada 12/2018, debiendo acompañar la misma a la propuesta.

3 días - Nº 163628 - s/c - 27/07/2018 - BOE

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
MINISTERIO DE SALUD

Expte. Nº 0425-354162/18 - COMPULSA ABREVIADA

El Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba llama a Compulsa Abreviada para la "ADECUACION DE SALAS PARA LA INSTALACION DE EQUIPOS (TOMOGRAFO, RAYOS), AMPLIACION DE DIAGNOSTICO POR IMAGEN – EN ESTABLECIMIENTOS: AURELIO CRESPO (CRUZ DEL EJE), HOSPITAL MATERNO NEONATAL Y HOSPITAL DE NIÑOS DE LA SANTISIMA TRINIDAD (CIUDAD DE CORDOBA) Y DOMINGO FUNES (VILLA CAEIRO)", de la Provincia de Córdoba dependiente del Ministerio de Salud. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS HASTA EL DÍA: 07 de agosto de 2018 a las 11:00 horas en el Sistema Unico de Atencion al Ciudadano (S.U.A.C.) del Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba sito en Complejo Pablo Pizzurno Avda. Vélez Sarsfield 2311. Apertura de propuestas el día 07 de agosto de 2018 a las 11:30 horas en Ministerio de Salud - Área Contrataciones – Oficina. 1, sito en Av. Vélez Sarsfield Nº 2311. Retiro de Pliegos y consultas: EN EL PORTAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, http://compraspublicas.cba.gov.ar/ o de Lunes a Viernes de 8:30 a 13:00hs. En la Dirección General de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba, sito en Complejo Pablo Pizzurno (Oficina Nº 2 Sector Marrón) Avda. Vélez Sarsfield 2311- TEL/FAX: 4688679/78/44* CORDOBA. Presupuesto Oficial: $ 5.592.800,68 - Visitas del Obra: se realizará el día 31 de julio de 2018 a las 10:00 horas en la Dirección General de Infraestructura. Por cualquier consulta comunicarse al 4348356.

4 días - Nº 163525 - s/c - 27/07/2018 - BOE

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y FINANCIAMIENTO
DIRECCIÓN DE VIVIENDA

COMPULSA ABREVIADA N° 07/2018:

EXPEDIENTE N°: 0135-035255/2018 OBJETO: CERRAMIENTO DEL SECTOR OESTE DE BARRIO VILLA CORNÚ PRESUPUESTO OFICIAL: ($ 1.960.000,00) PESOS UN MILLÓN NOVECIENTOS SESENTA MIL CON 00/100 CENTAVOS- IVA INCLUIDO.CONSULTAS DE PLIEGOS: Los interesados pueden consultar los Pliegos de Condiciones Generales y Especificaciones Técnicas en la página de Gobierno www.cba.gov.ar – Compras Públicas – Otros procedimientos de Contrataciones ó en la División Licitaciones de la Dirección de Vivienda, Humberto Primero Nº 467 – Planta Baja Córdoba.VALOR DEL PLIEGO: SIN COSTO RECEPCIÓN DE SOBRES PROPUESTAS: hasta la hora 11:30 del día 7 de AGOSTO de 2018 se recibirá los sobres propuestas en el SUAC de la Dirección de Viviendas Planta Baja sito en Humberto Primero Nº 467 – Córdoba. FECHA Y LUGAR DE APERTURA: El día 7 de AGOSTO de 2018, 12:00 horas se procederá al acto de apertura de los sobres propuestas en la Oficina de Reuniones de la Dirección Técnica – Planta Baja- de la Dirección de Vivienda, sito en Humberto Primero Nº 467 – Córdoba.

5 días - Nº 163631 - s/c - 31/07/2018 - BOE

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Llámese a COMPULSA ABREVIADA N° 04/2018, "Para la provisión, instalación y puesta en marcha de una campana para corte y lijado de huesos para el uso del Instituto de Genética Forense del Poder Judicial de la Provincia de Córdoba". LUGAR DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Oficina Contrataciones del Área de Administración del Poder Judicial, sito en calle Arturo M. Bas N° 158 – 1° Piso, de esta ciudad.- FECHA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: 15 de agosto de 2018, a las 11:00 hs.- JUSTIPRECIO: PESOS CUATROCIENTOS SETENTA MIL ($470.000,00). CONSULTAS Y/O RETIRO DEL PLIEGO: Las firmas interesadas en presentar propuestas podrán realizar consultas inherentes a esta Contratación, en días hábiles en el horario de 8:00 a 14:00 horas, en la Oficina de Contrataciones del Área de Administración, sita en calle en Arturo M. Bas 158 - Primer Piso, ciudad de Córdoba, teléfonos 0351 - 4481014 / 4481614, internos 37041, 37050, 37049 (fax). A efectos de consultar el Pliego de Condiciones Generales, Particulares y Especificaciones Técnicas, los interesados podrán consultar el sitio oficial del Poder Judicial de la Provincia de Córdoba: http://www.justiciacordoba.gov.ar (Ver dentro de "Contrataciones"); también podrán consultar en el portal web oficial de Compras y Contrataciones http://compraspublicas.cba.gov.ar.

3 días - Nº 163821 - s/c - 30/07/2018 - BOE

LICITACIONES

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA
(EPEC)

SE INCORPORA NOTA ACLARATORIA Nº II A LA LICITACIÓN PÚBLICA N° 4642 Apertura: 16/08/2018 - 10:00 Hs. Obj.: "Adquisición transformador de potencia trifásico 132/33/13,2 kV 16/22 MVA" Lugar y Consultas: Adm. Ctral. Div. Compras y Cont., La Tablada 350 – 1° Piso – Cba P.Of.: $15.193.750,00 – PLIEGO SIN VALOR.-

1 día - Nº 164051 - $ 357 - 27/07/2018 - BOE

MINISTERIO DE GOBIERNO
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA.

LICITACION PUBLICA PRESENCIAL N° 09/2018
EXPTE N.: 0184-053878/2018

"ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA VIGILANCIA URBANA EN 15 NUEVOS EMPLAZAMIENTOS DE LA CIUDAD DE CORDOBA" APERTURA: 08 de Agosto de 2018- HORA: Doce Horas (12hs.) – LUGAR: Oficina de la Subsecretaria de Información y Comunicaciones del Ministerio de Gobierno, sita en planta baja del Centro Cívico del Bicentenario Gobernador Juan Bautista Bustos, Código Postal X5004GBB, de la Ciudad de Córdoba PRESUPUESTO OFICIAL: Pesos Cinco Millones Doscientos Setenta y Dos Mil Novecientos Setenta y Dos con 45/100 ($ 5.272.972,45). PRESENTACIÓN DE OFERTA. En la Mesa de Entrada sita en el Centro Cívico del Bicentenario Gobernador Juan Bautista Bustos, Código Postal X5004GBB de la Ciudad de Córdoba, hasta las 10:00 hs. del día 08 de Agosto de 2018 PRESENTACIÓN DE MUESTRAS: En dependencia de la Subsecretaria de Información y Comunicaciones del Ministerio de Gobierno sito en el octavo (8°) piso del Centro Cívico del Bicentenario Gobernador Juan Bautista Bustos, Código Postal X5004GBB en el horario de lunes a viernes de 08:00 a 14:00hs hasta las 12:00 horas del día 06 de Agosto de 2018 AUTORIZACIÓN: Resolución N° 420/2018 del

Sr. Ministro de Gobierno de la Provincia de Córdoba. Consultas: deberán ser ingresadas por Mesa de Entradas (SUAC) sito en Planta Baja Centro Cívico del Bicentenario Gobernador Juan Bautista Bustos de la Ciudad de Córdoba (CP X5004GBB) de lunes a viernes de 08:00 a 20:00 horas hasta las 12:00 horas del día 03 de Agosto de 2018. Lugar de entrega de pliegos: Subdirección de Compras e Intendencia de la Dirección General de Administración del Ministerio de Gobierno, sito en Centro Cívico del Bicentenario Gobernador Juan Bautista Bustos, Código Postal X5004GBB, de lunes a viernes de ocho (8:00 hs.) a doce (12:00 hs.) horas, hasta las 12:00 horas del día 06 de agosto de 2018 VALOR DEL PLIEGO: Pesos Cinco Mil ($5.000,00).

3 días - Nº 164196 - s/c - 31/07/2018 - BOE

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y RRHH
DIRECCIÓN DE JURISDICCIÓN EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

CONVOCASE AL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA

ASUNTO: Adquisición de 70.000 JUGUETES con destino a niños y niñas que asistan al Evento del Día del Niño a realizarse en el Estadio Mario Alberto Kempes de la Provincia de Córdoba. EXPEDIENTE: Nº 0427-063497/2018 - AUTORIZADO POR RESOLUCION MINISTERIAL N° 324/18 - PRESENTACIÓN de SOBRES Y MUESTRAS: 07-08-18 - HORA: 11:30 Hs. APERTURA: 07-08-18 - HORA: 12:00 Hs - INFORMES: RETIRO DE PLIEGOS, INFORMES Y PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS EN EL ÁREA COMPRAS DE LA DIRECCIÓN DE JURISDICCIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL - SITO EN CALLE VELEZ SARSFIELD Nº 2.311 - COMPLEJO PABLO PIZZURNO - CÓRDOBA EN EL HORARIO DE: 09.00 A 12.00 HORAS.-PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO: $ 3.587.000,00.- VALOR DEL PLIEGO: $ 3.587,00

3 días - Nº 163974 - s/c - 30/07/2018 - BOE

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

"Llámase a LICITACIÓN PÚBLICA N° 07/2018 - OBRA: "Para la Construcción de Sedes Institucionales para Juzgados de Paz de distintas localidades del Interior de la Provincia de Córdoba."." LUGAR DE APERTURA: Edificio de la Administración General del Poder Judicial de la Provincia, sito en calle Arturo M. Bas Nro. 158, primer piso. FECHA: 18 de Septiembre de 2018, a las 10:00 hs. LUGAR Y FECHA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS: Oficina de Contrataciones del Área de Administración, sita en calle Arturo M. Bas N° 158 - Primer Piso de la ciudad de Córdoba, hasta el día 18 de Septiembre de 2018, hasta las 10:00 hs.. PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS VEINTE MILLONES NOVECIENTOS VEINTIUN MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS CON VEINTE CENTAVOS ($20.921.572,20). VISITA DE OBRA OBLIGATORIA: Las visitas deberán realizarse en días hábiles, en el horario de 08:00 a 14:00 hs., entre el día 02/08/18 y hasta el día 30/08/18 inclusive, conforme a lo establecido en el Pliego de Condiciones Generales. Dichas visitas deberán ser coordinadas previamente con el Juez de Paz de la localidad respectiva o persona designada, para lo cual se detallan en el Anexo I al presente pliego de Condiciones Generales, los datos telefónicos para la coordinación indicada. El oferente deberá realizar por lo menos una (1) visita, a cada localidad incluida en cada Renglón licitado, considerándose la misma requisito indispensable para la presentación de propuestas. LUGAR Y PLAZO PARA CONSULTAS DEL PLIEGO-GRATUIDAD: El Pliego de la Licitación Pública podrá ser consultado en la Oficina de Contrataciones del Área de Administración, sita en calle Arturo M. Bas N° 158 - Primer Piso de la ciudad de Córdoba- Tel.: 0351-4481014/4481614, interno 37047 / 37046, en días hábiles en el horario de 08:00 a 14:00 hs. y a su vez estará disponible en el portal web oficial de Compras y Contrataciones de la Provincia de Córdoba, "Compras públicas" (Oportunidad de Proveedores) y en el sitio oficial del Poder Judicial http://www.justiciacordoba.gov.ar (Ver dentro de "Administración"/"Contrataciones"/"Contrataciones vigentes"). Los interesados podrán consultarlo, descargarlo e imprimirlo sin cargo ni necesidad de registro alguno. EL PLAZO TOTAL PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS INCLUIDAS EN CADA UNO DE LOS RENGLONES SE ESTABLECE EN CIENTO CINCUENTA (150) DÍAS CORRIDOS. CATEGORÍA DE LA OBRA: ARQUITECTURA –CATEGORÍA: 1ª."

3 días - Nº 163676 - s/c - 27/07/2018 - BOE

SUBASTAS ELECTRONICAS

ENTRE TODOS | GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA | VAMOS MÁS ALTO

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
MINISTERIO DE AGUA, AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS

SUBASTA ELECTRÓNICA/SOLICITUD DE COTIZACIÓN Nº 2018/000060

ASUNTO	"Adquisición de Vehículos para la Dirección General de Administración del Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos"
FECHA DE SUBASTA	31/07/2018
HORARIO DE SUBASTA	De 08:00 hs a 13:00 hs
PRESUPUESTO OFICIAL	$ 1.350.000,00
MARGEN MINÍMO DE MEJORA DE OFERTA	0,25%
FORMA DE PAGO	La cancelación de las correspondientes facturas se perfeccionará dentro de los treinta (30) días de su conformación.
FORMA DE ADJUDICACIÓN	Renglón.
LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN	Las ofertas seran presentadas electronicamente a través de su usuario y contraseña, generado con su registro en ComprasPúblicas.
PLIEGOS	Podrán ser descargados desde el Portal Web Oficial de Compras y Contrataciones (compraspublicas.cba.gov.ar).

1 día - Nº 164139 - s/c - 27/07/2018 - BOE

SUBASTA ELECTRONICA

ASUNTO: Adquisición de 300 Pelotas de Fútbol N° 5, 200 Pelotas de Básquet Nº 7, 200 Pelotas de Vóley y 100 Pelotas de Rugby destinadas al evento anual en el marco del festejo por el Día del niño, que se llevara a cabo en el estadio Mario Alberto Kempes en el mes de Agosto. EXPEDIENTE: Nº 0427-063617/2018 - FECHA DE SUBASTA: 31/07/2018 - HORA: DESDE LAS 08:00 HASTA LAS 14:00 HS. LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN: Los lances se realizarán conforme lo detallado en el Pliego de Especificaciones Técnicas, a través del portal web oficial de compras y contrataciones (compraspublicas.cba.gov.ar). Para poder realizar ofertas (lances) el proveedor deberá estar registrado en Compras Públicas ingresando con su usuario y contraseña. PLIEGOS: PODRAN SER DESCARGADOS DEL PORTAL WEB DE COMPRAS Y CONTRATACIONES compraspublicas.cba.gov.ar - PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO: $ 269.600,00.-

2 días - Nº 163979 - s/c - 27/07/2018 - BOE

Ministerio de FINANZAS — GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA — ENTRE TODOS

ÁREA CONTRATACIONES
DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN OPERATIVA
SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA Y DE PREVISIÓN SOCIAL

SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA– COTIZACIÓN N° 2018/000073
EXPTE. N° 0027-066457/2017

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	ADQUISICIÓN DE INDUMENTARIA PARA EL MINISTERIO DE FINANZAS Y LAS DIFERENTES REPARTICIONES.
FECHA DE SUBASTA	31/07/2018
HORARIO DE SUBASTA	08:00 A 12:00 HS
PRESUPUESTO OFICIAL	PESOS ($4.336.300,00) CUATRO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS(IVA INCLUÍDO) RENGLÓN N° 1: UNIFORMES FEMENINO ($3.107.500,00) RENGLÓN N° 2: UNIFORMES MASCULINO ($1.228.800,00)
MARGEN MÍNIMO DE MEJORA DE OFERTA	1 % (UNO POR CIENTO)
FORMA DE PAGO	UNA VEZ CONFORMADAS LAS FACTURAS POR LA CORRESPONDIENTE REPARTICIÓN, LA CANCELACIÓN DE LAS MISMAS DEBERÁ PERFECCIONARSE DENTRO DE LOS TREINTA (30) DÍAS HÁBILES DE SU CONFORMACIÓN. EN CASO DE ERRORES O DISCREPANCIAS EN LAS FACTURAS, YA SEA EN LAS CANTIDADES O CUALQUIER OTRA DIFERENCIA, LA DOCUMENTACIÓN SERÁ DEVUELTA CON LAS ACLARACIONES DEL CASO, Y SE INTERRUMPIRÁN LOS PLAZOS INDICADOS EN EL PRESENTE ARTÍCULO HASTA SU REGULARIZACIÓN.
FORMA DE ADJUDICACIÓN	RENGLÓN
LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN	A TRAVÉS DE LA CUENTA DEL PROVEEDOR EN COMPRAS PÚBLICAS (COMPRASPUBLICAS.CBA.GOV.AR) INGRESANDO CON SU USUARIO Y CONTRASEÑA.
PLIEGOS	VER ARCHIVO ADJUNTO.

LA FORMA DE PROVISIÓN, LOS REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR Y LA DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS PROVEEDORES PARA PARTICIPAR, LOS MEDIOS PARA REALIZAR CONSULTA Y TODA OTRA ESPECIFICACIÓN GENERAL, PARTICULAR O TÉCNICA PODRÁN CONSULTARSE EN EL SIGUIENTES ENLACE: HTTP://COMPRASPUBLICAS.CBA.GOV.AR/OPORTUNIDADES/

3 días - Nº 163689 - s/c - 27/07/2018 - BOE

Ministerio de FINANZAS — GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA — ENTRE TODOS

ÁREA CONTRATACIONES
DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN OPERATIVA
SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA Y DE PREVISIÓN SOCIAL

SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA– COTIZACIÓN N° 2018/000078
EXPTE. N° 0463-069634/2018

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE CUATRO (4) UNIDADES DE CIRCULACIÓN VERTICAL (ASCENSORES) Y DESMANTELAMIENTO DE LOS EXISTENTES PARA EL EDIFICIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS SITO EN CALLE RIVERA INDARTE 650 - CÓRDOBA. INCLUYE SERVICIO DE MANTENIMIENTO POR EL TÉRMINO DE 2 AÑOS.
FECHA DE SUBASTA	06/08/2018
HORARIO DE SUBASTA	08:00 A 12:00 HS
PRECIO BÁSICO ESTIMADO DE REFERENCIA	RENGLÓN 1:$9.550.000,00 (PESOS NUEVE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL)(VALORES CON IVA INCLUIDO)
MARGEN MÍNIMO DE MEJORA DE OFERTA	1 % - UNO PORCIENTO
FORMA DE PAGO	(30) DÍAS HÁBILES DE CONFORMADA LA FACTURA.
FORMA DE ADJUDICACIÓN	RENGLÓN
LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN	A TRAVÉS DE LA CUENTA DEL PROVEEDOR EN COMPRAS PÚBLICAS (COMPRASPUBLICAS.CBA.GOV.AR) INGRESANDO CON SU USUARIO Y CONTRASEÑA.
VISITA OBLIGATORIA	TODOS LOS OFERENTES ESTÁN OBLIGADOS A REALIZAR UNA VISITA AL INMUEBLE SITO EN CALLE RIVERA INDARTE N° 650 DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA, LA QUE DEBERÁ SER COORDINADA CON LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESCENTRALIZACIÓN ARQ. PABLO GIORDANO TELÉFONOS: 4474800 CEL: 152-914333 Y REALIZADA CON ANTERIORIDAD A LA SUBASTA.
PLIEGOS	HTTP://COMPRASPUBLICAS.CBA.GOV.AR/OPORTUNIDADES/

LA FORMA DE PROVISIÓN, LOS REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR Y LA DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS PROVEEDORES PARA PARTICIPAR, LOS MEDIOS PARA REALIZAR CONSULTA Y TODA OTRA ESPECIFICACIÓN GENERAL, PARTICULAR O TÉCNICA PODRÁN CONSULTARSE EN EL SIGUIENTES ENLACE: HTTP://COMPRASPUBLICAS.CBA.GOV.AR/OPORTUNIDADES/

3 días - Nº 163971 - s/c - 30/07/2018 - BOE

ENTRE TODOS — GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA — VAMOS MÁS ALTO

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
ADMINISTRACION PROVINCIA DE RECURSOS HÍDRICOS

SUBASTA ELECTRÓNICA/SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 2018/000004

ASUNTO	Servicio de Limpieza de las oficinas de la Administración Provincial de Recursos Hídricos
FECHA DE SUBASTA	01/08/2018
HORARIO DE SUBASTA	De 08:00 hs a 13:00 hs
PRESUPUESTO OFICIAL	$ 540.000,00
MARGEN MINÍMO DE MEJORA DE OFERTA	0,25%
FORMA DE PAGO	La cancelación de las correspondientes facturas se perfeccionará dentro de los treinta (30) días de su conformación.
FORMA DE ADJUDICACIÓN	Renglón.
LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN	Las ofertas seran presentadas electronicamente a través de su usuario y contraseña, generado con su registro en ComprasPúblicas.
PLIEGOS	La forma de provisión, los requisitos que deberan cumplir y la documentación que deberán presentar los proveedores para participar, los medios para realizar consulta y toda otra especificación general, particular o tecnica podrán consultarse en el siguiente enlace: http://compraspublicas.cba.gov.ar/oportunidades

2 días - Nº 163963 - s/c - 27/07/2018 - BOE

ENTRE TODOS — GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA — VAMOS MÁS ALTO

SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN

SUBASTA ELECTRÓNICA N°26/2018

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	Contratacion de un servicio de Agua Potable y Dispensers para la Secretaría General de la Gobernación.
FECHA DE SUBASTA	31/07/18
HORARIO DE SUBASTA	Desde las 08:00hs hasta las 14:00hs.
PLAZO DE INICIO	El plazo de inicio de la prestacion sera de 5 (cinco) dias habiles contados desde la notificación de la Orden de Compra.
PRESUPUESTO OFICIAL	$ 1.333.890,00
MANTENIMIENTO DE LA OFERTA	30 días
FORMA DE PAGO	30 días desde la conformación de la factura.
LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN	A través de la cuenta del proveedor en ComprasPúblicas (compraspublicas.cba.gov.ar) ingresando con su usuario y contraseña.
PLIEGOS	Podrán ser descargado desde el portal web oficial de compras y contrataciones (compraspublicas.cba.gov.ar)

1 día - Nº 164164 - s/c - 27/07/2018 - BOE

NOTIFICACIONES

POLICIA DE LA PROVINCIA

La Comisario Inspector Mariana V. Carrara Jefe del Departamento Administración de Personal, dependiente de la Dirección Personal, de la Policía de Provincia, notifica al Comisario ® PABLO ALEJANDRO MARQUEZ M.I. Nº 23.287.631, de lo dispuesto en la Resolución Nº 67367 de Jefatura de Policía de fecha 23/10/2017, el cual se transcribe: VISTO…, CONSIDERANDO… RESUELVE: 1. DECLARAR finalizado el REHACE de las actuaciones nomencladas bajo el Nº 614325026714, en virtud de lo establecido por el art. 117 de la Ley Nº 6658 y conforme lo señalado en el análisis precedente.2. DENEGAR al pago de la Compensación por Traslado solicitada por el Comisario ® PABLO ALEJANDRO MARQUEZ M.I. Nº 23.287.631, en razón de no ajustarse a lo normado en el art. 90º, atendiendo al efecto las consideraciones vertidas en el análisis precedente. 3. Al Departamento Administración de Personal, a los fines que se notifique al compareciente del contenido de la presente y demás efectos. 4. PROTOCOLICESE. JEFATURA DE POLICIA, 23 de Octubre de 2017. RESOLUCIÓN Nº 67367/2017. Figura firma ilegible Crio. Gral. Tec. Sup. GUSTAVO MARCELO VELEZ – JEFE DE POLICIA. Figura sello POLICIA DE CORDOBA – JEFATURA –– Queda Ud., debidamente notificado.-

5 días - Nº 164022 - s/c - 02/08/2018 - BOE

POLICIA DE LA PROVINCIA

La Comisario Inspector Mariana V. Carrara Jefe del Departamento Administración de Personal, dependiente de la Dirección Personal, de la Policía de Provincia, notifica al Comisario Inspector ® HECTOR MARIO LOPEZ M.I. Nº 16.288.753, de lo dispuesto en la Resolución Nº 69057 de Jefatura de Policía de fecha 17/05/2018, el cual se transcribe: VISTO…, CONSIDERANDO… Y RESUELVE: 1. DENEGAR el pago de la Compensación por Traslado peticionada por el Comisario Inspector ® HECTOR MARIO LOPEZ M.I. Nº 16.288.753, por no ajustarse a lo nombrado en el art. 90º de la Ley Nº 9728.2. Al Departamento Administración de Personal, a los fines que se notifique al causante del contenido de la presente y demás efectos. 3. PROTOCOLICESE. JEFATURA DE POLICIA, 17 de Mayo de 2018. RESOLUCIÓN Nº 69057/2018. Figura firma ilegible Crio. Gral. Tec. Sup. GUSTAVO MARCELO VELEZ – JEFE DE POLICIA. Figura sello POLICIA DE CORDOBA – JEFATURA –– Queda Ud., debidamente notificado.- -

5 días - Nº 164023 - s/c - 02/08/2018 - BOE

POLICIA DE LA PROVINCIA

La Comisario Inspector Mariana V. Carrara Jefe del Departamento Administración de Personal, dependiente de la Dirección Personal, de la Policía de Provincia, notifica a la Ex Cabo MARIA VERONICA POSTIGUILLO M.I. Nº 23.395.482, de lo dispuesto en la Resolución Nº 340 del Ministerio de Gobierno de fecha 21/05/2018, el cual se transcribe: VISTO…, CONSIDERANDO… Y RESUELVE: Artículo 1º ACEPTASE la baja por renuncia, a partir del día 06 de Noviembre de 2017, de la señora María Verónica POSTIGUILLO (D.N.I. Nº 23.395.482 – Clase 1973), Cabo de la Policía de la Provincia de Córdoba, conforme a lo previsto por el Artículo 75 inc. d) de la Ley Nº 9728. Artículo 2º PROTOCOLÍCESE, comuníquese, notifíquese y archívese. RESOLUCIÓN Nº 281 – Firmado Dr. JUAN CARLOS MASSEI – MINISTRO DE GOBIERNO. Figura sello oval con la inscripción de MINISTERIO DE GOBIERNO – CORDOBA - Queda Ud., debidamente notificado.-

5 días - Nº 164025 - s/c - 02/08/2018 - BOE

POLICIA DE LA PROVINCIA

La Comisario Inspector Mariana V. Carrara Jefe del Departamento Administración de Personal, dependiente de la Dirección Personal, de la Policía de Provincia, notifica al Ex Agente FACUNDO NAHUEL AGULLES M.I. Nº 38.503.962, de lo dispuesto en la Resolución Nº 367 del Ministerio de Gobierno de fecha 01/06/2018, el cual se transcribe: VISTO…, CONSIDERANDO… Y RESUELVE: Artículo 1º DISPONESE la baja por No Confirmación, a partir de la fecha del presente instrumento legal, del Agente "Alta en Comisión" Facundo Nahuel AGULLES (D.N.I. Nº 38.503.962 – Clase 1994), conforme a lo establecido en el Artículo 75 inc. c) de la Ley Nº 9728 y su decreto reglamentario Nº 763/12. Artículo 2º PROTOCOLÍCESE, comuníquese, dese intervención a la Policía de la Provincia, notifíquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese. RESOLUCIÓN Nº 367 – Firmado Dr. JUAN CARLOS MASSEI – MINISTRO DE GOBIERNO. Figura sello oval con la inscripción de MINISTERIO DE GOBIERNO – CORDOBA - Queda Ud., debidamente notificado.-

5 días - Nº 164021 - s/c - 02/08/2018 - BOE

MINISTERIO DE GOBIERNO

En la Edición del BO del día 11/07/2018, Primera Sección, pag. 3, ante la publicación de la Resolución del Subsecretario de Gestión Administrativa del Ministerio de Gobierno N° 108/2018, se ha detectado un error material involuntario en el Anexo Único que se acompaña a tal decisorio, y que figura como Link en la publicación, en donde dice: "… Trámite 1…TOBARES, Daniel Osvaldo…CUIL N° 20270133461…"; debe decir: "…Trámite 1…TOBARES, Diego Alejandro…CUIL N° 203213145645…" y donde dice: "… Trámite 12…SANGUEDOLCE, Antonio José…CUIL N° 20149207539…"; debe decir: "…Trámite 12…SANGUEDOLCE, Matías José…CUIL N° 20390572965…". Quedando salvado de esta manera dicho error. Fdo: Prof. Patricia V. Sacramento – Jefe de Area Despacho del Ministerio de Gobierno.

5 días - Nº 163542 - s/c - 30/07/2018 - BOE

POLICIA DE LA PROVINCIA

La Comisario Inspector Mariana V. Carrara Jefe del Departamento Administración de Personal, dependiente de la Dirección Personal, de la Policía de Provincia, notifica al Ex Sargento JOSE DAVID GUZMAN TORRES M.I. Nº 22.518.252, de lo dispuesto en la Resolución Nº 277 del Ministerio de Gobierno de fecha 27/04/2018, el cual se transcribe: VISTO…, CONSIDERANDO… Y RESUELVE: Artículo 1º DISPONESE la baja por razones particulares a partir del día 12 de agosto de 2009, del señor José David GUZMAN TORRES (D.N.I. Nº 22.518.252 – Clase 1971), Sargento de la Policía de la Provincia, conforme a lo dispuesto por el artículo 75 inciso d) de la Ley Nº 9728, sin perjuicio que tal desvinculación pueda transformarse en una medida segregativa, en caso de resultarle adversa la actuación administrativa iniciada en su contra. Artículo 2º PROTOCOLÍCESE, comuníquese, notifíquese y archívese. RESOLUCIÓN Nº 277 – Firmado Dr. JUAN CARLOS MASSEI – MINISTRO DE GOBIERNO. Figura sello oval con la inscripción de MINISTERIO DE GOBIERNO – CORDOBA - Queda Ud., debidamente notificado.-

5 días - Nº 164026 - s/c - 02/08/2018 - BOE

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SECRETARIA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Se hace saber a la Sucesion Indivisa del Sr. Ruatta Marcela Beatriz D.N.I.: 18.558.820 que en virtud de lo que consta en la NOTA N° GRH02-331015050-918 caratulado "SOLICITA GESTIONAR EL RECUPERO DEL AGENTE"–; SE INTIMA a Ud. para que en el plazo de 5 días hábiles, contados a partir de la recepción de la presente DEPOSITE en la Cta. "Ejecución de Presupuesto" N° 900-4000/04 – Banco Provincia de Córdoba, la suma de pesos CUATROCIENTOS SESENTA MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS CON 84/100 ($ 460.676,84), en concepto de reintegro de haberes indebidamente percibidos correspondiente al periodo comprendido entre el 09/11/2016 al 31/03/2018, en virtud de no haber prestado servicios a favor del Ministerio De Educación, por el periodo mencionado, debiendo acreditar dicho pago de manera fehaciente o en su caso formule el descargo pertinente, caso contrario al vencimiento del plazo, se dispondrá la remisión a Procuración del Tesoro a los fines del cobro judicial de lo adeudado por el mencionado agente. Córdoba, 23 de Julio del 2018.

5 días - Nº 163485 - s/c - 30/07/2018 - BOE

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SECRETARIA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Se hace saber a la Sucesión Indivisa de la Sra. Labasto Maria Adelia D.N.I.: 05.918.407 que en virtud de lo que consta en la NOTA N° ME01-166891098-013 caratulado "SOLICITA GESTIONAR EL RECUPERO DEL AGENTE"–; SE INTIMA a Ud. para que en el plazo de 5 días hábiles, contados a partir de la recepción de la presente DEPOSITE en la Cta. "Ejecución de Presupuesto" N° 900-4000/04 – Banco Provincia de Córdoba, la suma de pesos SEIS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO CON 00/100 ($ 6.238,00), en concepto de reintegro de haberes indebidamente percibidos correspondiente al periodo comprendido entre el 15/03/2013 al 30/04/2013, en virtud de no haber prestado servicios a favor del Ministerio De Educación, por el periodo mencionado, debiendo acreditar dicho pago de manera fehaciente o en su caso formule el descargo pertinente, caso contrario al vencimiento del plazo, se dispondrá la remisión a Procuración del Tesoro a los fines del cobro judicial de lo adeudado por el mencionado agente. Córdoba, 23 de Julio del 2018.

5 días - Nº 163489 - s/c - 30/07/2018 - BOE

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SECRETARIA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Se hace saber a la Sra. Armando Haydee Teresa D.N.I.: 04.410.843 que en virtud de lo que consta en la NOTA N° GRH02-138042050-918 caratulado "LIQUIDACION INDEBIDA DE HABERES – RECUPERO DE DEUDA DEL AGENTE"–; SE INTIMA a Ud. para que en el plazo de 5 días hábiles, contados a partir de la recepción de la presente DEPOSITE en la Cta. "Ejecución de Presupuesto" N° 900-4000/04 – Banco Provincia de Córdoba, la suma de pesos DIEZ MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO CON 18/100 ($ 10.395,18), en concepto de reintegro de haberes indebidamente percibidos correspondiente al periodo comprendido entre el 01/01/2009 al 30/07/2009, en virtud de no haber prestado servicios a favor del Ministerio De Educación, por el periodo mencionado, debiendo acreditar dicho pago de manera fehaciente o en su caso formule el descargo pertinente, caso contrario al vencimiento del plazo, se dispondrá la remisión a Procuración del Tesoro a los fines del cobro judicial de lo adeudado por el mencionado agente. Córdoba, 23 de Julio del 2018.

5 días - Nº 163491 - s/c - 30/07/2018 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente 0535-102674/2013 JAZBEC NESTOR GUSTAVO– Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por JAZBEC NESTOR GUSTAVO D.N.I. N° 17.844.722 sobre un inmueble según declaración jurada de 6426 metros 2, Mza. 74 Lote 11, 12, 26 ubicado en Calle No me olvides N° S/N y Calle Las Mojarras N° S/N, Departamento: Punilla, Pedanía: San Roque, Comuna: Villa Parque Siquiman, lindando al Norte con Constantino Nalli Descripción: Delagniola Rodolfo, al Sur con Teransani Rubén Mario Descripción: Bartolomé Juan, al Este con Calle Las Mojarras y al Oeste con Calle No Me Olvides y según plano de mensura al Norte con Lote 13 y Lote 25, al Sur con Lote 10 y Lote 27, al Este con Calle Pública y al Oeste con Calle Pública cita al titular de la cuenta N° 230409065991 RELBUM SEC. POR ACCIONES y al titular registral RELBUM SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES (Matr. 23-0897004) – cuenta nro 23040632293 cita al titular de cuenta mencionado RELBUM SEC. POR ACCIONES y al titular registralDIAZ COPELLO ALEXANDRA MICHELL Y/O DIAZ CORNEJO ALEXANDRA MICHELL DNI N 33.337.308 y MANSILLA MARIO ALBERTO (Mat 1580022) - cuenta Nro 230410730214 cita al titular fiscal RELBUM SEC. POR ACCIONES y al titular registral CARBONERO ROBERTO (Mat 23-1037983 y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutor (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dr. Darío Conrado Luna, Presidente de la Unidad EjecutoraCba28/06/2018. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - Nº 163976 - s/c - 01/08/2018 - BOE

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SECRETARIA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Se hace saber a la Sra. Iparraguirre Alejandra Eloisa D.N.I.: 23.213.780 que en virtud de lo que consta en la NOTA N° GRH02-135310050-018 caratulado "LIQUIDACION INDEBIDA DE HABERES – RECUPERO DE DEUDA DEL AGENTE"–; SE INTIMA a Ud. para que en el plazo de 5 días hábiles, contados a partir de la recepción de la presente DEPOSITE en la Cta. "Ejecución de Presupuesto" N° 900-4000/04 – Banco Provincia de Córdoba, la suma de pesos SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO CON 24/100 ($ 7.475,24), en concepto de reintegro de haberes indebidamente percibidos correspondiente al periodo comprendido entre el 01/04/2009 al 31/07/2009, en virtud de no haber prestado servicios a favor del Ministerio De Educación, por el periodo mencionado, debiendo acreditar dicho pago de manera fehaciente o en su caso formule el descargo pertinente, caso contrario al vencimiento del plazo, se dispondrá la remisión a Procuración

del Tesoro a los fines del cobro judicial de lo adeudado por el mencionado agente. Córdoba, 23 de Julio del 2018.

5 días - Nº 163494 - s/c - 30/07/2018 - BOE

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SECRETARIA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Se hace saber al Sr. Comba Juan Pablo D.N.I.: 25.547.410 que en virtud de lo que consta en la NOTA N° GRH02-494781050-317 caratulado "ELEVA INFORME DE NOVEDADES DEL AGENTE"–; SE INTIMA a Ud. para que en el plazo de 5 días hábiles, contados a partir de la recepción de la presente DEPOSITE en la Cta. "Ejecución de Presupuesto" N° 900-4000/04 – Banco Provincia de Córdoba, la suma de pesos CINCO MIL CINCUETA Y NUEVE CON 25/100 ($ 5.059,25), en concepto de reintegro de haberes indebidamente percibidos correspondiente al periodo comprendido entre el 20/05/2009 al 30/08/2009, en virtud de no haber prestado servicios a favor del Ministerio De Educación, por el periodo mencionado, debiendo acreditar dicho pago de manera fehaciente o en su caso formule el descargo pertinente, caso contrario al vencimiento del plazo, se dispondrá la remisión a Procuración del Tesoro a los fines del cobro judicial de lo adeudado por el mencionado agente. Córdoba, 23 de Julio del 2018.

5 días - Nº 163496 - s/c - 30/07/2018 - BOE

Se comunica a la docente Adriana Elsa SCAGLIOTTI (M.I. N° 05.817.983), que por Expte. Nº 0109-082755/08 – Caratulado: ELEVA RENUNCIA POR INVALIDEZ DEFINITIVA A PARTIR DEL 30 DE ABRIL DE 2008.- Se ha resuelto lo siguiente: Notificar a Ud. de lo dispuesto en la Resolución Nº 1584 de fecha 17 NOV 2017 – EL MINISTRO DE EDUCACIÓN RESUELVE: Art. 1°.- ACEPTAR a partir del 1° de mayo de 2008, la renuncia presentada por la docente Adriana Elsa SCAGLIOTTI (M.I. N° 05.817.983), al cargo de Maestro de Grado (Enseñanza Primaria) en la Escuela de Nivel Primario "BARTOLOME MITRE" de Rio Ceballos –Departamento Colon-, dependiente este Ministerio, con motivo de haberse acordado el beneficio de la Jubilación por Invalidez en forma Definitiva, conforme a la Resolución N° 280365/07 de la Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de Córdoba.

5 días - Nº 163422 - s/c - 30/07/2018 - BOE

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SECRETARIA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Se hace saber al Sr. Quispe Franco Marcelo D.N.I.: 28.996.365 que en virtud de lo que consta en el EXPT. N° 0595.097573/2010 caratulado "SOLICITA RECUPERO DE HABERES DEL DOCENTE"–; SE INTIMA a Ud. para que en el plazo de 5 días hábiles, contados a partir de la recepción de la presente DEPOSITE en la Cta. "Ejecución de Presupuesto" N° 900-4000/04 – Banco Provincia de Córdoba, la suma de pesos OCHO MIL NOVECIENTOS UNO CON 72/100 ($ 8.901,72), en concepto de reintegro de haberes indebidamente percibidos correspondiente a los periodos comprendidos entre el 09/12/2009 al 10/12/2009 y entre 22/12/2009 al 23/12/2009, en virtud de no haber prestado servicios a favor del Ministerio De Educación, por el periodo mencionado, debiendo acreditar dicho pago de manera fehaciente o en su caso formule el descargo pertinente, caso contrario al vencimiento del plazo, se dispondrá la remisión a Procuración del Tesoro a los fines del cobro judicial de lo adeudado por el mencionado agente. Córdoba, 23 de Julio del 2018.

5 días - Nº 163499 - s/c - 30/07/2018 - BOE

DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS
DIRECCIÓN DE JURISDICCIÓN ASISTENCIA AL CIUDADANO

RESOLUCION SJAIC-D 0571/2018 CÓRDOBA, 25 JUL 2018 VISTO, los Expedientes y/o trámites que tratan sobre solicitudes de Devoluciones, respecto de los tributos administrados por la Dirección General de Rentas, los cuales se detallan en el ANEXO I, que se acompaña y forma parte integrante del presente Acto Administrativo, y CONSIDERANDO I) QUE, en cada uno de los Expedientes y/o trámites nominados en el ANEXO I, se ha emitido el Acto Administrativo pertinente; II) QUE la notificación del referido Acto Administrativo resultó infructuosa por diferentes motivos, razón por la cual deviene procedente efectuarla por edictos publicados por tres (3) días en el Boletín Oficial de la Provincia, correspondiendo hacer saber a los interesados, el hecho y/o acto que se pretende poner en conocimiento y los medios y/o plazos para impugnarlo conforme las previsiones del artículo 127 y subsiguientes del Código Tributario Provincial, Ley 6006 T.O. 2015 y modificatorias, todo en cumplimiento de lo establecido en el artículo 67 del mismo cuerpo legal. Por ello, en uso de sus facultades y teniendo en cuenta lo dispuesto por el Código Tributario Provincial, Ley 6006 T.O. 2015 y modificatorias; EL SEÑOR JUEZ ADMINISTRATIVO R E S U E L V E: ARTICULO 1° – NOTIFÍCASE a los iniciadores de los expedientes y/o trámites nominados en el ANEXO I, que forma parte integrante de la presente, que en las respectivas actuaciones, se dictó oportunamente el pertinente Acto Administrativo que resuelve DENEGAR O NO HACER LUGAR al pedido de Devolución realizado. ARTICULO 2° – HÁGASE SABER a los interesados detallados en el Anexo I, que podrán interponer Recurso de Reconsideración por escrito ante la Dirección, personalmente o por correo, mediante carta certificada con recibo de retorno, fundadamente y dentro del plazo de quince (15) días de notificada la Resolución, según lo establecido en el Art. 127 del CTP vigente. ARTICULO 3°-PROTOCOLÍCESE, COMUNÍQUESE al Macroproceso de Asistencia al Ciudadano, PUBLÍQUESE en el Boletín Oficial y ARCHÍVESE.- Dirección de Jurisdicción Asistencia al Ciudadano RESOLUCION SJAIC-D 0571/2018 25 JUL 2018

ANEXO I

ORDEN	N° EXP./TRAMITE	INICIADOR	N° RESOL./NOTIF.	FECHA
1	18325223	LEONOR LUISA ROYA	SJAIC- 0370/2018	16 MAY 2018

Fdo.: Cr. HECTOR GERARDO RASPA JUEZ ADMINISTRATIVO RG 2088/16 – RG 2140/17 DIRECCION DE ASISTENCIA AL CIUDADANO DIRECCION GRAL DE RENTAS – CBA.

5 días - Nº 164073 - s/c - 02/08/2018 - BOE

DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS
DIRECCIÓN DE JURISDICCIÓN ASISTENCIA AL CIUDADANO

RESOLUCION SJAIC-D 0572/2018 CÓRDOBA, 25 JUL 2018 VISTO, los Expedientes y/o trámites que tratan sobre solicitudes de Devoluciones, respecto de los tributos administrados por la Dirección General de Rentas, los cuales se detallan en el ANEXO I, que se acompaña y forma parte integrante del presente Acto Administrativo, y CONSIDERANDO I) QUE, en cada uno de los Expedientes y/o trámites nominados en el ANEXO I, se ha emitido el Acto Administrativo pertinente; II) QUE la notificación de dichas Resoluciones resultó infructuosa por diferentes motivos, razón por la cual deviene procedente efectuarla por edictos publicados por tres (3) días en el Boletín Oficial de la Provincia, correspondiendo hacer saber a los interesados, el hecho y/o acto que se pretende poner en conocimiento y los medios y/o plazos para impugnarlo conforme las previsiones del artículo 127 y subsiguientes del Código Tributario Provincial, Ley 6006 T.O. 2015 y modificatorias, todo en cumplimiento de lo establecido en el artículo 67 del mismo cuerpo legal. Por ello, en uso de sus facultades y teniendo en cuenta lo dispuesto por el Código Tributario Provincial, Ley 6006 T.O. 2015 y sus modificatorias; EL SEÑOR JUEZ ADMINISTRATIVO R E S U E L V E: ARTICULO 1° – NOTIFÍCASE a los iniciadores de los expedientes y/o trámites nominados en el ANEXO I, que forma parte integrante de la presente, que en las respectivas actuaciones, se dictó oportunamente el pertinente Acto Administrativo que resuelve REINTEGRAR el monto a favor del contribuyente. ARTICULO 2° – HÁGASE SABER a los interesados detallados en el Anexo I, que podrán interponer Recurso de Reconsideración por escrito ante la Dirección, personalmente o por correo, mediante carta certificada con recibo de retorno, fundadamente y dentro del plazo de quince (15) días de notificada la Resolución, según lo establecido en el Art. 127 del CTP vigente. ARTICULO 3°-PROTOCOLÍCESE, COMUNÍQUESE al Macroproceso de Asistencia al Ciudadano, PUBLÍQUESE en el Boletín Oficial y Gírese al Área Administración a sus efectos.-
Dirección de Jurisdicción - Asistencia al Ciudadano - RESOLUCIÓN SJAIC-D 0572/2018 25 JUL 2018

ANEXO I

ORDEN	N° EXPTE./TRAMITE	INICIADOR	N° RESOLUCION	FECHA
1	19072473	MALA DARÍO FABIÁN	SJAIC-D 0473/2018	18 JUN 2018
2	19077991	PICCO LUIS ALFREDO	SJAIC-D 0465/2018	18 JUN 2018
3	18643760	GALERA GUSTAVO	SJAIC-D 0447/2018	13 JUN 2018
4	18598452	GROBA TARANTO MAXIMILIANO ALEJANDRO	SJAIC-D 0426/2018	11 JUN 2018
5	18548206	SERVETTO JERÓNIMO	SJAIC-D 0372/2018	16 MAY 2018
6	18313498	HUGO ALBERTO BAUDINO	SJAIC-D 0233/2018	06 ABR 2018
7	18666959	INGA JOSÉ MILLAN	SJAIC-D 0270/2018	18 ABR 2018
8	18044098	ROSA MARÍA YUDICA	SJAIC-D 0258/2018	18 ABR 2018
9	18640538	MOCCAGATTA HUGO CARLOS	SJAIC-D 0359/2018	15 MAY 2018
10	18790040	BENEDETTI OSVALDO DOMINGO	SJAIC-D 0420/2018	11 JUN 2018
11	18768390	AMUCHÁSTEGUI SEBASTIÁN	SJAIC-D 0409/2018	08 JUN 2018
12	18323706	CARLOS ALBERTO QUAGLIOTTI	SJAIC-D 0265/2018	18 ABR 2018
13	18590355	ZUCAR ESTEFANÍA	SJAIC-D 0382/2018	23 MAY 2018
14	18240180	IRALOUR MARTA GRACIELA	SJAIC-D 0119/2018	06 MAR 2018

Fdo.: Cr. HECTOR GERARDO RASPA JUEZ ADMINISTRATIVO RG 2088/16 – RG 2140/17 DIRECCION DE ASISTENCIA AL CIUDADANO - DIRECCION GRAL DE RENTAS – CBA.

5 días - Nº 164074 - s/c - 02/08/2018 - BOE

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

http://boletinoficial.cba.gov.ar
Email: boe@cba.gov.ar

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba
- Ley Nº 10.074
Santa Rosa 740 - Tel. (0351) 4342126 / 27
BOE - Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA
Atención al Público:
Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.
Responsable: LILIANA LOPEZ